

SEP 28 2 40 PM '95

EXP. No.70604-94

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1995

SECRETARIA  
DE  
REGISTRO Y  
COMERCIO

Señores  
**Intendencia de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad.-  
**ATT.: Departamento de REGISTRO DE SOCIEDADES**

De mis consideraciones:  
Mediante la presente comunicación, cumpla en informar a Uds. que con fecha de hoy la compañía **CALOPSA CAMARONERA LOPEZ S.A.**, debidamente representada por su gerente genral señor **JOSE LOPEZ MENDOZA**, ha transferido 2.500, acciones, con título de acción No. 002, ordinarias y nominativas de Un mil sucres, cada una, de su propiedad en la Compañía de mi representación, cesión realizada a favor de la compañía **NATURISA S.A.**

La cesionaria, es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Guayaquil quien en carta separada dió su aceptación a la transferencia realizada a su favor, haciéndolo en cambio en la misma carta del cedente en aprobación y consentimiento por la cesión efectuada. La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía **ROBLE DEL MAR ROBLEMAR S.A.** así como archivada la comunicación por la que se me hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de la cedente de que la efectuaba sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto alguno, al igual que la del cesionario aceptando la cesión.

Muy Atentamente,



**RELJA RAJIC MILIC**  
GERENTE GENERAL  
**ROBLE DEL MAR ROBLEMAR S.A.**

44102  
3/10/95  
K

SEP 28 2 40 PM '95

SISTEMA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

EXP. No.70604-94

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1995

Señores  
**Intendencia de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad.-  
**ATT.: Departamento de REGISTRO DE SOCIEDADES**

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumpto en informar a Uds. que con fecha de hoy el señor abogado **MANUEL CALASANZ PICOITA**, ha transferido 20.000, acciones, con título de acción No. 004, ordinarias y nominativas de Un mil sucres, cada una, de su propiedad en la Compañía de mi representación, cesión realizada a favor de la compañía **NATURISA S.A.**

La cesionaria, es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Guayaquil quien en carta separada dió su aceptación a la transferencia realizada a su favor, haciéndolo en cambio en la misma carta del cedente en aprobación y consentimiento por la cesión efectuada. La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía **ROBLE DEL MAR ROBLEMAR S.A.** así como archivada la comunicación por la que se me hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de la cedente de que la efectuaba sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto alguno, al igual que la del cesionario aceptando la cesión.

Muy Atentamente,



**RELJA RAJIC MILIC**  
**GERENTE GENERAL**  
**ROBLE DEL MAR ROBLEMAR S.A.**

44102  
3/10/95

